



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0433-2021-UNAP

Iquitos, 14 de mayo de 2021

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0225-2021-UNAP, del 05 de marzo de 2021, se resuelve conformar la Comisión Especial para la evaluación de docentes extraordinarios expertos en investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), integrada de la siguiente manera:

Nombres y Apellidos

- | | |
|--|------------|
| • Maritza Grandez Ruiz
Docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) | Presidente |
| • Juan de Dios Jara Ibarra
Docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) | Miembro |
| • Arturo Acosta Díaz
Docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) | Miembro |
| • Alejandro Magno Vásquez Trigoso
Estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Fadcip) | Miembro |
| • Erika Llajaira Del Águila Sánchez
Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen) | Miembro |

Que, el rector en uso de sus atribuciones conferidas por el Consejo Universitario para la conformación de la referida comisión, estima conveniente dar por concluida a partir del 13 de mayo de 2021, la designación de doña Maritza Grandez Ruiz, docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), como presidente de la Comisión Especial para la evaluación de docentes extraordinarios expertos en investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP, del 31 de marzo de 2021;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida, a partir del 13 de mayo de 2021, la designación de doña Maritza Grandez Ruiz, docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), como presidente de la Comisión Especial para la Evaluación de docentes extraordinarios expertos en investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL